
**BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2006**

**INSTITUTO NACIONAL DE LA
JUVENTUD**

SANTIAGO DE CHILE

Agustinas 1564, Fono: 6204700
www.injuv.cl

Índice

1. Carta del Jefe de Servicio	3
2. Identificación de la Institución	5
• Definiciones Estratégicas	6
- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución	6
- Misión Institucional	6
- Prioridades Políticas en Programa de Gobierno	6
- Aspectos Relevantes Contenidos en proyecto de Ley de Presupuestos Año 2006	7
- Objetivos Estratégicos	7
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos	7
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios	8
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio	9
• Principales Autoridades	10
• Recursos Humanos	11
- Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato	11
- Dotación Efectiva año 2006 por Estamento	12
- Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad	12
• Recursos Financieros	13
- Recursos Presupuestarios año 2006.....	13
3. Resultados de la Gestión.....	14
• Cuenta Pública de los Resultados	15
- Balance Global	15
- Resultados de la Gestión Financiera	17
- Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos	19
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales	21
- Informe de Programación Gubernamental	21
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	22
• Avances en Materias de Gestión Interna	23
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión	23
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	24
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales	26
- Otras Materias de Gestión	26
4. Desafíos 2007	27

5. Anexos	29
• Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006.....	30
• Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera.....	31
• Anexo 3: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2006.....	32
• Anexo 4: Programación Gubernamental	35
• Anexo 5: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	36
• Anexo 6: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006	40
• Anexo 7: Transferencias Corrientes	41
• Anexo 8: Iniciativas de Inversión	42
• Anexo 9: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	43
• Anexo 10: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	45

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Recursos Presupuestarios año 2006.....	13
Cuadro 2: Ingresos y Gastos años 2005 – 2006	17
Cuadro 3: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006 a nivel de Subtítulos	18
Cuadro 4: Evolución Histórica de los y las Beneficiarias de la Formación Técnica	19
Cuadro 5: Evolución Histórica de Jóvenes que Acceden al Servicio de Conectividad Digital.....	20
Cuadro 6: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006	30
Cuadro 7: Indicadores de Gestión Financiera	31
Cuadro 8: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2006.....	32
Cuadro 9: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2006.....	35
Cuadro 10: Cumplimiento Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas	37
Cuadro 11: Cumplimiento PMG 2006	40
Cuadro 12: Cumplimiento PMG años 2003 – 2006.....	40
Cuadro 13: Transferencias Corrientes.....	41
Cuadro 14: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2006	42
Cuadro 15: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	43
Cuadro 16: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2006	45

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato (mujeres y hombres)	11
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2006 por Estamento (mujeres y hombres)	12
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)	12

1. Carta del Jefe de Servicio

Juan Eduardo Faúndez Molina
Director Nacional
Instituto Nacional de la Juventud



Tengo el orgullo de dirigirme a Uds., para informales de los logros obtenidos el año 2006 por el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), así como expresar los desafíos propuestos para el año 2007, relacionados tanto con los ámbitos de la gestión externa como interna del Servicio.

Uno de los logros más relevantes en la coordinación de acciones y programas que ejecuta el Estado en materia de juventud, fue la posibilidad de capacitar a un 23% más de hombres y mujeres de las que establecía la meta a través de acciones de asistencia técnica. El sobre cumplimiento de la meta, se debe a que se realizaron cambios de Directores Regionales del Servicio, los que demandaron una mayor asesoría de asistencia técnica para efectos de la reconstitución de mesas técnicas de trabajo, lo que significó un incremento de beneficiarios capacitados respecto a los planificados para el año.

Otro de los objetivos del Instituto, es generar, sistematizar y difundir información y conocimiento sobre juventud y políticas públicas, a través de publicaciones periódicas, que sirvan de apoyo a las acciones que se desarrollan en materia de juventud. Especial relevancia tiene el haber logrado desarrollar, producir y aplicar la Vª Encuesta Nacional de Juventud, con representatividad a nivel nacional, regional y urbano rural. La misma se elaboró a través de seminarios y discusiones con expertos de distintas instituciones público y privadas generando una gran expectativa acerca de sus resultados, los cuales serán dados a conocer el 2º semestre del 2007. Asimismo en este ámbito, se cumplió el 100% en cuanto a la producción y distribución de más de 6.000 ejemplares de Estudios de Coyuntura y Publicaciones de la Revista Observatorio de Juventud, ejecutando en tiempo y forma las investigaciones sobre juventud programadas. Un logro importante asociado a este producto, dice relación con la renovación editorial, gráfica y temática de la Revista Observatorio de Juventud, impactando de manera considerable en el público usuario de la misma, de acuerdo a las cartas de felicitaciones recibidas.

En lo relativo al diseño de iniciativas que disminuyan la exclusión social, destaca el Programa de Conectividad y Alfabetización Digital, que se ejecuta a través de la Red Nacional de Infocentros a lo largo de todo el país, donde el INJUV, durante el periodo 2006, alcanzó una cifra de 528.959 atenciones y se logró un total de 10.719 capacitaciones dirigidas a los jóvenes.

Respecto a los compromisos asumidos con la Programación Gubernamental, destaca el avance de las capacitaciones hacia profesionales que trabajan temáticas juveniles, lo cual se enmarca dentro de la línea estratégica de consolidación del INJUV como el coordinador de diversas acciones que ejecuta el Estado en materias de juventud.

En lo referido al Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), cabe señalar que se alcanzó un grado de cumplimiento del 63%, traduciéndose en 7 sistemas aprobados y 4 reprobados¹. Un aspecto importante en esta área es que los Sistemas de Planificación y Control de Gestión, y Sistema de Evaluación de Desempeño fueron certificados bajo la norma ISO 9001:2000 en Noviembre del 2006.

¹ Ver en Avances en Materias de Gestión “Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión” (página 24), las causas de invalidación de los 4 sistemas.

En materia de Convenio de Desempeño Colectivo, éste obtuvo un grado de cumplimiento del 100% en todos los Centros de Responsabilidad: Intervención Intersectorial Transversal, Coordinación Estratégica, Soporte y Apoyo Administrativo, Intervención Directa y Coordinación Nacional, destacando como productos la elaboración de la propuesta sobre Derechos Mínimos Garantizados de Juventud, la creación de la Red de Investigadores sobre temáticas de Juventud, la realización de 5 capacitaciones en materias referidas a la Ley de Probidad, Ley de Chilecompra, Firma Electrónica, entre otras, implementación de la Intranet, elaboración del plan de difusión del programa de libre conectividad y alfabetización digital, y la creación de la versión en inglés de la página web institucional.

Los desafíos más relevantes para el año 2007, se desprenden de nuestra misión institucional: “Contribuir al mejoramiento de los niveles de empoderamiento e inclusión social, igualdad de oportunidades y asociatividad de las y los jóvenes Chilenos, a través de la generación de conocimiento, diseño y coordinación de políticas públicas y la ejecución de programas específicos”. A raíz de lo anterior, el INJUV ha planificado para el 2007, tres líneas de intervención: Promoción de la Asociatividad y la Ciudadanía Juvenil, Empoderamiento e Inclusión de los y las Jóvenes, y Fortalecimiento de las Políticas Públicas de Juventud.

La primera línea está enfocada a impulsar la capacidad cívica y participación organizada de los y las jóvenes y su rol como protagonistas de su propio desarrollo. Se busca realzar la relación que el Estado tiene con la diversidad juvenil, potenciando la capacidad de gestión territorial y funcional del INJUV y condiciones que promuevan el ejercicio de actividades comunitarias, para aumentar el acceso a la oferta pública y permitir la proliferación de iniciativas comunitarias en las distintas regiones del país.

Respecto al “Empoderamiento e Inclusión de los y las Jóvenes”, se busca entregar herramientas eficaces que permitan a la juventud desenvolverse en la sociedad con la capacidad de promover y canalizar sus necesidades como actores relevantes en el desarrollo del país. Se requiere eliminar barreras de acceso a bienes y servicios que la sociedad ofrece actualmente al resto de los grupos etarios, promoviendo la identidad juvenil y generando nuevas oportunidades de desarrollo para la ciudadanía joven.

Nuestra tercera línea de intervención apunta a introducir la perspectiva de juventud en las políticas públicas de nuestro país, donde se quiere reforzar, con la colaboración del INJUV, al resto de las organizaciones de Gobierno en el diseño, planificación y coordinación de dichas políticas

Esperamos que el 2007 sean un año lleno de logros institucionales, los cuales apunten a mejorar la calidad de vida de los y las jóvenes de nuestro país. Para lo anterior, debemos colocar nuestros mayores esfuerzos y compromiso, con la finalidad de alcanzar los más altos estándares en materia de gestión institucional.

Afectuosamente,



JUAN EDUARDO FAUNDEZ MOLINA

2. Identificación de la Institución

- Definiciones Estratégicas
 - Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
 - Misión Institucional
 - Prioridades Políticas en Programa de Gobierno
 - Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos- Año 2006
 - Objetivos Estratégicos
 - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
 - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Recursos Humanos
 - Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2006 por Estamento y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad y Sexo
 - Recursos Financieros
 - Recursos Presupuestarios año 2006

- **Definiciones Estratégicas**

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

Ley N° 19.042, que crea el Instituto Nacional de la Juventud.

D.F.L. N° 01 de 1992, que fija la estructura interna del Instituto Nacional de la Juventud.

- **Misión Institucional**

Contribuir al mejoramiento de los niveles de inclusión social y oportunidades de los jóvenes Chilenos, a través de la generación de conocimiento, diseño y coordinación de políticas públicas y la ejecución de programas específicos.

- **Prioridades Políticas en Programa de Gobierno²**

Número	Descripción
1	Política de Juventud con Perspectiva de Derecho Implementar una política de juventud con perspectiva de derecho, que fomente el protagonismo juvenil, para lograr el reconocimiento de los y las jóvenes como actores sociales plenos.
2	Agenda Pública de Juventud Fortalecer en la agenda pública de juventud los temas de trabajo, vivienda y acceso a la información y los bienes culturales, de manera que los cambios experimentados en la última década puedan ser abordados desde la política pública.

2 Mensaje Presidencial "Presidenta Michelle Bachelet Jeria", 21 de Mayo del año 2006, página 282.

- Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos- Año 2006

Número	Descripción
1	Transformar estructuras y renovar gestión en su forma y fondo.
2	Mejorar el acceso y las oportunidades de los y las jóvenes.
3	Mejorar e innovar en la promoción de la oferta pública para los y las jóvenes.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Consolidar al Instituto Nacional de la Juventud, en el plano nacional y regional, como la Institución coordinadora de las acciones y programas que ejecuta el Estado en materia de juventud, a través de acciones de asistencia técnica, con el propósito de que estas instituciones, desarrollen iniciativas que resuelvan problemáticas juveniles.
2	Generar, sistematizar y difundir información y conocimiento sobre juventud y políticas públicas, a través de publicaciones periódicas, que sirvan de apoyo a las acciones que se desarrollan en materia de juventud.
3	Diseñar e implementar acciones e iniciativas programáticas específicas en juventud, destinadas a disminuir la exclusión social y producir la integración de los jóvenes a sus comunidades.

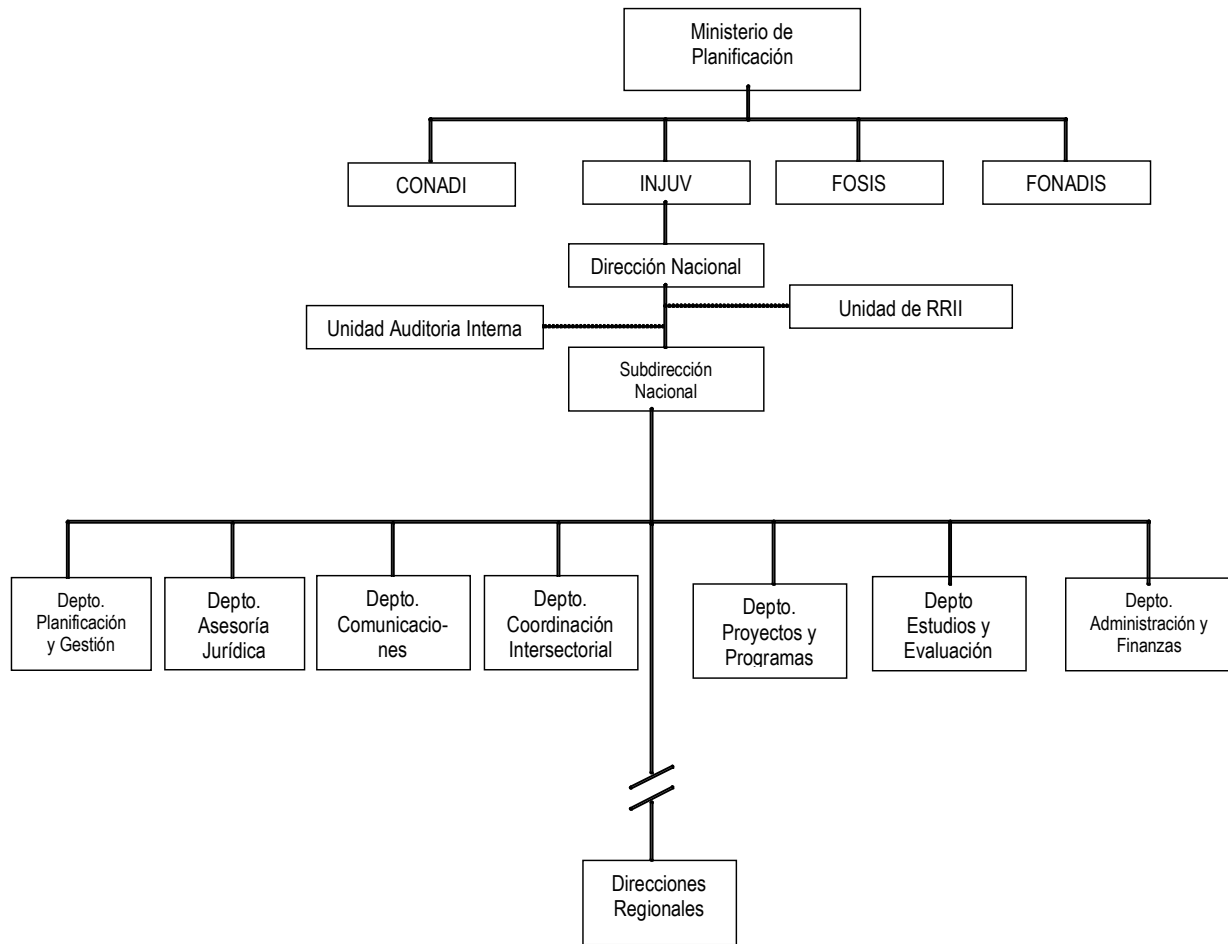
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Formación Técnica para el Mejoramiento de las Competencias en materia de Juventud. • Capacitaciones Regionales de Competencias Técnicas en Juventud.	1
2	Publicaciones Técnicas en Materia de Juventud. • Revista Observatorio de Juventud. • Cuadernillos Temáticos de resultados preliminares V Encuesta Nacional de la Juventud. • Documentos de Trabajo sobre Temáticas Específicas Juveniles. Documento de Trabajo Descriptivo General de la V Encuesta Nacional. Documentos de Trabajo sobre Temas Juveniles de Coyunturas. Documento de Trabajo sobre Variables Asociadas a la Integración Funcional Juvenil.	2
3	Servicio de Conectividad y Alfabetización Digital. • Alfabetización Digital. • Libre Conectividad Digital.	3

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Profesionales y encargados que trabajan la temática juvenil en el ámbito regional.
2	Instituciones Públicas que desarrollen y trabajen iniciativas de juventud.
3	Jóvenes entre 15 y 29 años que acceden al Servicio de Conectividad y Alfabetización Digital a través de los Infocentros del Servicio, ubicados en las 13 regiones del país.
4	Dirigentes de organizaciones juveniles

- **Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio³**



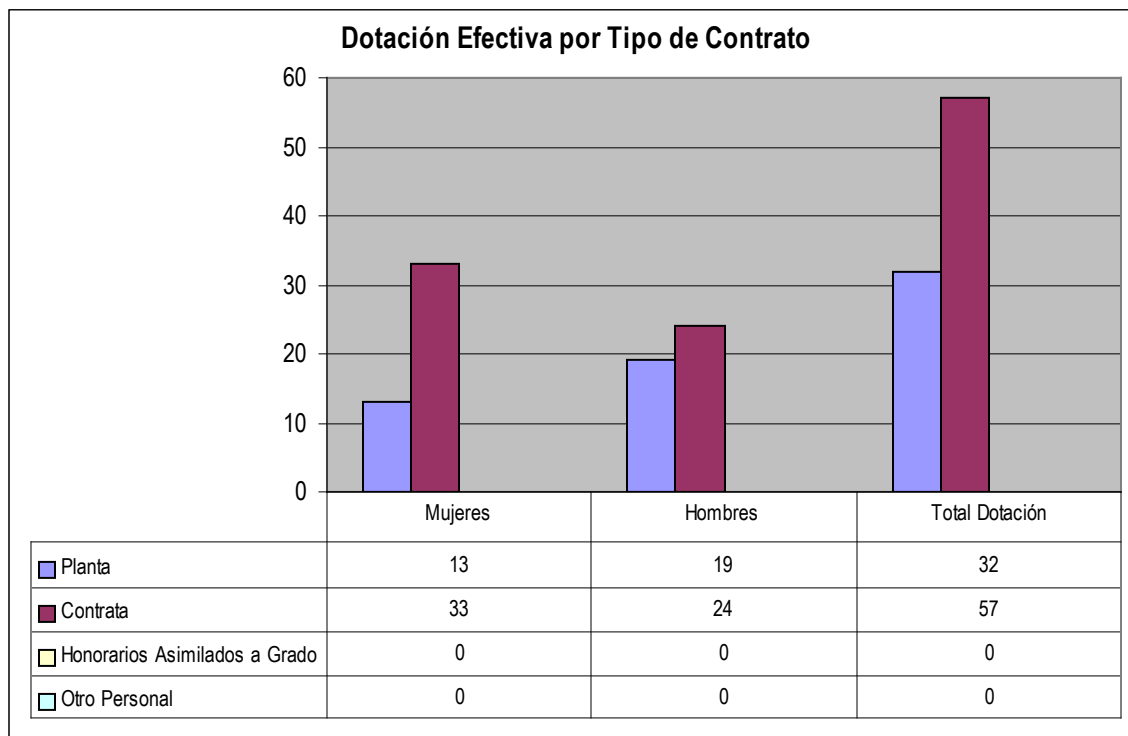
³ RRII = Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación.

Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Nacional	Juan Eduardo Faúndez Molina
Subdirectora Nacional	María Cristina Escudero Illanes
Jefe Departamento Administración y Finanzas	Manuel Acevedo Aguilera
Jefe Departamento Asesoría Jurídica	Roberto Vergara Saavedra
Jefa Departamento Proyectos y Programas	Miguel Fernández Freire
Jefe Departamento Coordinación Intersectorial	Marcel Theza Manríquez
Jefa Departamento Estudios y Evaluación	Andrea Aravena Reyes
Jefe Departamento Comunicaciones	José Valencia Castañeda
Jefe Departamento Planificación y Gestión	Claudio Reyes Cornejo
Jefe Unidad Relaciones Internacionales	Daniel Grimaldi Toro
Jefa Unidad Auditoria Interna	Verónica Landa Díaz
Director Regional I	Cristián Cruces Galarce
Directora Regional II	Andrea Merino Díaz
Directora Regional III	Marcela Toro González
Directora Regional IV	Ana María Sermeño Vera
Directora Regional V	Priscila Corsi Cáceres
Director Regional VI	Luis Maulén González
Director Regional VII	Claudio Magna Venegas
Director Regional VIII	Álvaro Ortiz Vera
Director Regional IX	Jorge Cárdenas Inostroza
Director Regional X	Marcelo Añazco Negrón
Director Regional XI	Cristian Díaz Sandoval
Directora Regional XII	Patricia Cárcamo Oyarzún
Directora Regional Metropolitana	Susana Fuentes Aguilera

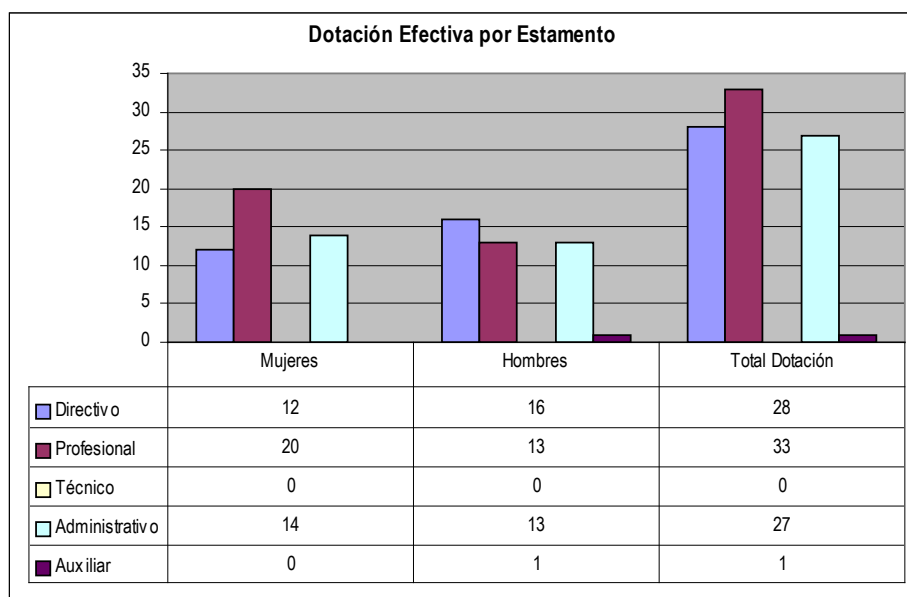
- **Recursos Humanos**

- **Dotación Efectiva año 2006⁴ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)**

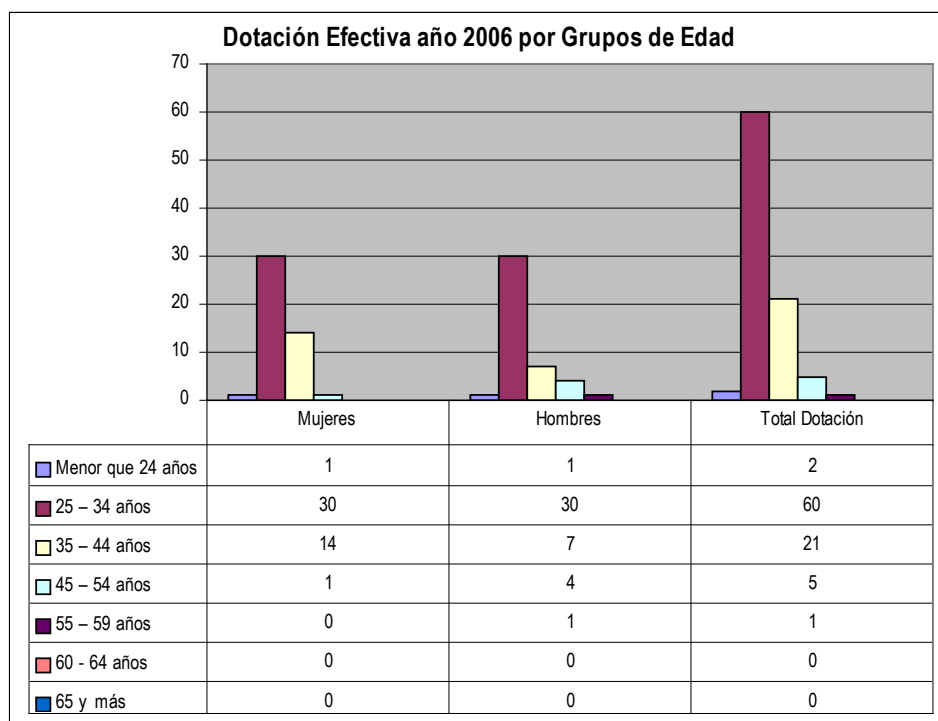


⁴ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2006. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- **Dotación Efectiva año 2006 por Estamento (mujeres y hombres)**



- **Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)**



- **Recursos Financieros**

- **Recursos Presupuestarios año 2006**

Cuadro 1			
Recursos Presupuestarios 2006			
Ingresos Presupuestarios Percibidos		Gastos Presupuestarios Ejecutados	
Descripción	Monto M\$	Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	2.410.013	Corriente	2.330.054
Endeudamiento	0	De Capital	103.174
Otros Ingresos	161.348	Otros Gastos	138.133
TOTAL	2.571.361	TOTAL	2.571.361

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
 - Balance Global
 - Resultados de la Gestión Financiera
 - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
 - Cumplimiento de Compromisos Institucionales
 - Informe de Programación Gubernamental
 - Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión Interna
 - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
 - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
 - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
 - Otras Materias de Gestión

- **Cuenta Pública de los Resultados**

- **Balance Global**

Los resultados de la Gestión 2006, se ven reflejados en los distintos instrumentos de medición, destacando los relativos a Productos Estratégicos, Programación Gubernamental, Programa de Mejoramientos de la Gestión, Convenio de Desempeño Colectivo, entre otros. A continuación se señalan los principales hitos del periodo 2006.

Uno de los pilares estratégicos de gestión del INJUV 2006 es la Asistencia Técnica, la que se enmarca dentro del Objetivo Estratégico: “Consolidar al INJUV en el plano nacional y regional, como la institución coordinadora de todas las acciones y programas que ejecuta el Estado en materia de juventud”. Es en esa línea de acción que, en el 2006, se ejecutaron un total de 441 transferencias (capacitaciones) a profesionales que trabajan en materias relacionadas con temas de juventud, representando un incremento de 81 transferencias por sobre lo contemplado, lo que se traduce en un 23% de sobre cumplimiento.

Asimismo, otro de los objetivos del Instituto, a través de su Departamento de Estudios, es generar, sistematizar y difundir información y conocimiento sobre juventud y políticas públicas, a través de publicaciones periódicas, que sirvan de apoyo a las acciones que se desarrollan en materia de juventud. En este ámbito, el Departamento de Estudios de la Institución, cumplió el 100% de sus metas en cuanto a la producción y distribución de más de 6.000 ejemplares de sus Estudios de Coyuntura y Publicaciones de la Revista Observatorio de Juventud, ejecutando en tiempo y forma las investigaciones sobre juventud programadas. Un logro importante asociado a este producto también, dice relación con la renovación editorial, gráfica y temática de la Revista Observatorio de Juventud, impactando de manera considerable en el público usuario de la misma, de acuerdo a las cartas de felicitaciones recibidas. En otro ámbito, se remodeló y modernizó el Centro de Documentación del Instituto recibiendo más de 25.000 atenciones presenciales y virtuales a través de la red de bibliotecas gubernamentales y la página Web.

Especial relevancia tiene el haber logrado desarrollar producir y aplicar la Vª Encuesta Nacional de Juventud, con representatividad a nivel nacional, regional y urbano rural. La misma se elaboró a través de seminarios y discusiones con expertos de distintas instituciones público y privadas generando una gran expectativa acerca de sus resultados.

El objetivo estratégico de diseñar e implementar acciones tendientes a disminuir la exclusión social y ayudar a la integración de los jóvenes al interior de sus comunidades ha sido abordado por el INJUV principalmente a través de su programa de Centros de Información y Difusión Juvenil, el cual ha entregado no sólo acceso a libre conectividad y alfabetización digital gratuita, sino que también ha permitido dotar de un espacio para el encuentro y la asociatividad juvenil a las localidades donde se emplazan.

Lo anterior se ha producido, en primer lugar, porque los infocentros INJUV han resultado ser una atractiva herramienta para promover la asociatividad juvenil sobre la base de los intereses que los mismos jóvenes manifiestan. A partir de los centros de información se han implementado proyectos de carácter cultural y social, transformándose estos lugares en la principal puerta de entrada de los beneficiarios a la oferta de proyectos y programas con que cuenta el Instituto y a la información sobre oferta pública y privada en juventud derivada de convenios y políticas públicas sectoriales e intersectoriales existentes a nivel nacional.

Una segundo elemento que ha transformado la Red Nacional de Infocentros INJUV en un espacio de integración juvenil, ha sido el atractivo de la alfabetización digital gratuita, la cual se ha ido nutriendo con el tiempo de convenios y mejoras, perfilándose hacia un programa que apunte a la certificación de competencias, con el correspondiente impacto que ello puede generar en los niveles de empleabilidad de los jóvenes, particularmente en aquellos de menores recursos y con menor acceso a la educación superior.

En relación a los compromisos asumidos con el Programa Gubernamental, destaca el avance de las capacitaciones hacia profesionales que trabajan temáticas juveniles, lo cual se enmarca dentro de la línea estratégica de consolidación del INJUV como el coordinador de diversas acciones que ejecuta el Estado en materias de juventud.

En lo referido al Programa de Mejoramiento de la Gestión cabe señalar que éste alcanzo un grado de cumplimiento del 63%, traducándose en 7 sistemas aprobados y 4 reprobados, las causas de la no validación de los Sistemas de Administración Financiero Contable, Capacitación, Género y Gestión Territorial Integrada, se encuentran reflejadas en el título 3 denominado “Avances de la Gestión”. – Avances en Materia de Gestión Interna.

Un aspecto importante de destacar es que los Sistemas de Planificación y Control, y Sistema de Evaluación de Desempeño fueron certificados bajo la norma ISO 9001:2000.

Finalmente en materias relativas al Convenio de Desempeño Colectivo, éste obtuvo un grado de cumplimiento del 100% en todos sus Centros de Responsabilidad, destacando como productos la Elaboración de la propuesta sobre Derechos Mínimos Garantizados de Juventud, la creación de la Red de investigadores sobre temáticas de juventud, la realización de 5 capacitaciones en materias referidas a la Ley de Probidad, Ley de Chilecompra, Firma Electrónica, entre otras, implementación de la INTRANET, elaboración del plan de difusión del programa de libre conectividad y alfabetización digital, y la creación de la versión en inglés de la página web institucional.

- Resultado de la Gestión Financiera

Cuadro 2				
Ingresos y Gastos años 2005 – 2006, y Ley de Presupuestos 2007				
Denominación	Monto Año 2005 M\$ ⁵	Monto Año 2006 M\$	Monto Ley de Presupuestos Año 2007 M\$	Notas
Ingresos	2.221.880	2.453.957	3.101.546	
Otros Ingresos Corrientes	28.202	43.264	6.532	
Aporte Fiscal	2.193.678	2.410.013	3.093.203	(1)
Venta de Activos no Financieros	0	680	1.811	
Gastos	2.394.493	2.389.027	3.103.546	
Gastos en Personal	992.214	1.214.284	1.299.470	
Bienes y Servicios de Consumo	513.187	489.837	582.229	
Transferencias Corrientes	678.092	587.407	1.103.730	
Adquisición de Activos no Financieros	21.492	11.613	38.595	
Iniciativas de Inversión	0	45.055	77.522	
Servicio de la Deuda	189.508	40.831	2.000	
Resultado	- 172.613	64.930	- 2.000	

⁵ La cifras están indicadas en M\$ del año 2006. Factor de actualización es de 1,0339 para expresar pesos del año 2005 a pesos del año 2006.

(1) El mayor Aporte Fiscal corresponde a aumento de dotación 13 cargos grado 16° para fortalecer las Direcciones Regionales.

Cuadro 3
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006 a nivel de Subtítulos

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Final (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia (M\$)	Notas
			INGRESOS	2.344.670	2.572.007	2.453.957	646	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	6.311	40.565	43.264	-2.699	(1)
09			APORTE FISCAL	2.335.359	2.410.013	2.410.013	0	
10			VENTA DE ACT. NO FINANCIEROS	0	4.025	680	3.345	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	3.000	117.404	0	0	(2)
			GASTOS	2.344.670	2.572.007	2.453.957	646	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.153.038	1.238.679	1.226.078	12.601	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	533.540	563.390	516.569	46.821	(3)
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	542.407	587.407	587.407	0	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13.804	34.540	33.858	682	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	98.881	98.881	69.316	29.565	(4)
34			SERVICIO DE LA DEUDA	2.000	48.110	40.831	7.279	
35			SALDO FINAL DE CAJA	1.000	1.000	0	-96.302	(5)
			RESULTADO EJERCICIO			-20.102		

(1) El mayor ingreso percibido en Otros Ingresos, corresponde a la recuperación por concepto de Licencias Médicas del personal.

(2) El mayor valor del Saldo Inicial de Caja, se debe a la suma de los incrementos informados según Decretos N° 796, N° 1235 y N° 1592.

(3) La menor ejecución en este Subtítulo corresponde a compras que se efectuaron, pero que la documentación se recepcionó fuera de plazo.

(4) La menor ejecución en este Subtítulo corresponde a los tiempos que cubrió la formulación, licitación, adjudicación de la Iniciativa de Inversión.

(5) El mayor valor del Saldo Final de Caja, se debe a la diferencia entre los Ingresos y Gastos devengados.

- Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

Formación Técnica para el Mejoramiento de las Competencias en materia de Juventud:

Como uno de los logros más relevantes en la coordinación de acciones y programas que ejecuta el Estado en materia de juventud, a través de acciones de asistencia técnica, con el propósito de desarrollar iniciativas que resuelvan problemáticas juveniles, fue la posibilidad de capacitar a un 23% más de hombres y mujeres de las que establecía la meta (360), lo cual se traduce en haber capacitado a 441 personas. El sobre cumplimiento de la meta, se debe a que se realizaron cambios de Directores Regionales del Servicio, los que demandaron una mayor asesoría de asistencia técnica para efectos de la reconstitución de mesas técnicas de trabajo, lo que significó un incremento de beneficiarios capacitados respecto a los planificados para el año. Lo que se ve reflejado en 81 beneficiarios más capacitados de los 360 beneficiarios proyectados, que equivalen al 23% de sobre cumplimiento.

Junto a lo anterior, en lo referente a la satisfacción por parte de los y las beneficiadas con las competencias técnicas entregadas a través de las asistencias técnicas, debemos mencionar el logro de la meta en un 100%, demostrando con ello que la formación técnica es un aspecto relevante en las líneas de intervención del Servicio, dado que un mayor traspaso de conocimiento a personas que estén vinculadas con el desarrollo de los y las jóvenes, repercute en que éste grupo etario pueda incrementar su calidad de vida, al recibir una acción por parte de los actores involucrados más contundente en términos de conocimiento, elaboración e implementación de acciones y programas que tengan como grupo objetivo jóvenes.

Cuadro 4				
Evolución Histórica de los y las Beneficiarias de la Formación Técnica				
Año	Nº de personas proyectadas a capacitar	% Meta	Nº de personas capacitadas	% Efectivo
2002	3.700	100%	3.183	86%
2003	1.270	100%	2.254	177%
2004	1.520	100%	1.589	105%
2005	870	100%	882	101%
2006	360	100%	441	123%

Publicaciones Técnicas en Materia de Juventud:

Uno de los objetivos centrales y estratégicos del Instituto, a través de su Departamento de Estudios, es generar, sistematizar y difundir información y conocimiento sobre juventud y políticas públicas, a través de publicaciones periódicas, que sirvan de apoyo a las acciones que se desarrollan en materia de juventud. En este ámbito, destaca la publicación y distribución material y electrónica, - por tercer año consecutivo -, de 4 Números temáticos de la Revista Observatorio de Juventud, destinada a más de 700 organizaciones públicas y privadas, profesionales y funcionarios del ámbito público y privado, tanto a nivel nacional como internacional. Los temas abordados durante el año, fueron: Políticas Públicas de Juventud (Nº 9), Juventud y Sexualidad: Transformaciones en el Nuevo Milenio (Nº 10), Movilizaciones Estudiantiles: Claves Para Entender la Participación Juvenil (Nº 11) y Jóvenes y Pueblos Originarios (Nº 12), impactando todos de manera considerable por la oportunidad de los temas tratados y la calidad de la información entregada.

Adicionalmente se produjeron y distribuyeron Cuadernillos de Trabajo sobre los siguientes Temas de Coyuntura vinculados a la Juventud: Sexualidad, Participación Política y Voto, Integración Funcional y Oferta Pública. Sobre estos temas también se realizaron las investigaciones sobre “Barreras de Entrada, Permanencia y Movilidad en el Mercado Laboral en Jóvenes de Sectores Medios y Bajos” y sobre “Participación y Ciudadanías Culturales Juveniles” desarrolladas junto al Consorcio de Juventud que Coordina el Dpto. de Estudios. Finalmente, el INJUV cumplió con el gran producto de aplicar la V Encuesta Nacional de Juventud a más de 6.000 jóvenes a nivel nacional, y publicar un cuadernillo temático con los Resultados Preliminares de la misma.

En otro ámbito, la modernización del Centro de Documentación del Instituto permitió recibir más de 25.000 atenciones presenciales y virtuales a través de la red de bibliotecas gubernamentales y la página web. Todas las publicaciones asociadas al producto se encuentran además vinculadas a la red de bibliotecas públicas y de distribuye también de manera electrónica, cumpliendo con ello con uno de los objetivos del gobierno en materia de conectividad y difusión de digital de material documental sobre juventud. Sin duda este esfuerzo representa un importante avance en materia de reducción de la brecha digital en materia de juventud.

Servicio de Conectividad y Alfabetización Digital

Respecto al indicador “Porcentaje de atenciones realizadas en el servicio de Conectividad Digital”, podemos afirmar que se realizaron 528.959 atenciones, lo cual significó sobre pasar dicha meta en un 60%, dado que la meta era lograr 330.000 atenciones. El mayor cumplimiento de la meta, se debe que a partir de la nueva gestión del Servicio, se implementó una política de ocupación de los Infocentros, principalmente con programas de alfabetización y libre conectividad digital para poblaciones específicas (jóvenes rurales, conscriptos, desempleados), lo que se tradujo en la apertura de nuevos infocentros y la incorporación a la extranet de aquellos infocentros que no estaban en funcionamiento. Con todo lo anterior, ha significado una mayor gestión y difusión del servicio, particularmente en las Direcciones Regionales, lo cual ha generado un aumento sustantivo en el número de personas que demandan atenciones de esta naturaleza.

El indicador que muestra la satisfacción con la atención entregada por el Servicio de Conectividad Digital a través de los Infocentros Institucionales, da cuenta de una superación en el cumplimiento de la meta en un 17%, lo cual se tradujo en que 83 personas más de las estimadas, manifestaran su satisfacción con los servicios entregados.

En referencia a la medición que dice relación con el “porcentaje de capacitaciones realizadas en el servicio de Alfabetización Digital”, debemos mencionar que la meta fue superada en un 34%. Las razones del sobre cumplimiento del indicador están directamente relacionadas con las razones expuestas en la medición del porcentaje de atenciones realizadas en el servicio de Conectividad Digital.

Cuadro 5			
Evolución Histórica de Jóvenes que Acceden al Servicio de Conectividad Digital			
Año	Población Objetiva Juvenil	Nº Jóvenes Alcanzados	% Efectivo
2002	588.451	163.517	28%
2003	675.699	201.000	30%
2004	675.699	241.793	36%
2005	675.699	75.604	11%
2006	330.000	528.959	160%

Cumplimiento de Compromisos Institucionales

- Informe de Programación Gubernamental

Durante el año 2006, el servicio presentó 3 Objetivos Estratégicos en el marco de la Programación Gubernamental, los que contaron con productos que fueron ejecutados e informados en el transcurso del periodo de los plazos presupuestados.

En razón a lo anterior, a continuación se informa de los resultados de cada uno de los productos comprometidos.

Objetivo N° 1: “Generar, sistematizar y difundir información y conocimiento sobre juventud y políticas públicas, a través de publicaciones periódicas, que sirvan de apoyo a las acciones que se desarrollan en materia de juventud”.

Producto:

- Elaborar y distribuir 6.000 Ejemplares de Publicaciones Técnicas en Materias Juveniles.

En el transcurso del 2006, se distribuyeron un total de 6.000 (100% del compromiso) Ejemplares de publicaciones técnicas en materias juveniles distribuidos.

Objetivo N° 2: “Consolidar al Instituto Nacional de la Juventud, en el plano nacional y regional, como la Institución coordinadora de las acciones y programas que ejecuta el Estado en materia de juventud, a través de acciones de asistencia técnica, con el propósito de que estas instituciones desarrollen iniciativas que resuelvan problemáticas juveniles.

Producto:

- Formación Técnica para el Mejoramiento de las Competencias en materia de Juventud de 360 profesionales y encargados que trabajan la temática juvenil en el ámbito regional y/o dirigentes de organizaciones juveniles

En el transcurso del 2006, se capacitó a 360 (100% del compromiso) Profesionales y Encargados que Trabajan la temática juvenil en el ámbito regional, y dirigentes de organizaciones juveniles capacitados

Objetivo N° 3: “Diseñar e implementar acciones e iniciativas programáticas específicas en juventud, destinadas a disminuir la exclusión social y producir la integración de los jóvenes a sus comunidades”.

Durante el periodo 2006, se prestaron un total de 330.000 (100% de la meta) atenciones realizadas en el servicio de conectividad digital al término del año, y se realizaron un total de 8.000 (100% de la meta) alfabetizaciones digitales al finalizar el año.

Producto:

- Prestar un servicio de conectividad (330.000 atenciones) y realizar alfabetización digital a 8.000 jóvenes.

En el transcurso del 2006, se cumplieron un total de 330.000 (100% de la meta) atenciones realizadas por los infocentros en lo que respecta al servicio de conectividad digital, y se capacitaron un total de 8.000 jóvenes en lo referido a la Alfabetización Digital.

- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas⁶

El INJUV tiene, como programa evaluado en el año 2003 por la Dirección de Presupuestos, los Centros de Información y Difusión Juvenil.

El programa se vincula con el Objetivo Estratégico: “diseñar e implementar acciones e iniciativas programáticas específicas en juventud, destinadas a disminuir la exclusión social y producir la integración de los jóvenes a sus comunidades” y al Producto Estratégico “Servicio de Conectividad y Alfabetización Digital”.

El compromiso y acciones más relevantes durante el 2006 fueron los siguientes:

1. Incorporar medidas específicas de atención diferenciada en las localidades de concentración de población indígena.

Durante el año 2006 se incorporaron dos medidas específicas para atención diferenciada en localidades de alta concentración indígena, las cuales permitieron evaluar la capacidad de convocatoria y atención de jóvenes de pueblos originarios y definir estrategias para mejorar dicha atención.

La primera de las acciones realizadas para dar cumplimiento al compromiso mencionado más arriba, consistió en implementar el Proyecto “Ruka on Line”, que tuvo por finalidad la instalación y equipamiento de un Infocentro comunitario abierto para la realización de actividades específicas para los y las jóvenes de la comuna de Teodoro Schmidt (IX Región). Dicho infocentro se implementó como piloto en asociación con la Municipalidad, siendo elegida esta comuna por el alto componente de población indígena entre sus miembros y por ser comuna rural.

La segunda medida apuntó al diseño de una metodología de trabajo direccionada hacia la focalización de apoyos del INJUV a proyectos multimediales, alfabetización digital y libre conectividad presentados por organizaciones juveniles de zonas con un alto componente de población juvenil indígena.

Dicha estrategia se resume en la entrega de un plan de focalización estructurado sobre la entrega de apoyo a proyectos presentados por organizaciones comunitarias u organismos públicos con los siguientes objetivos: alfabetizar digitalmente a los y las jóvenes pertenecientes a pueblos originarios, promover una aplicación práctica de las herramientas tecnológicas aprendidas durante los procesos de alfabetización digital, difundir aspectos relevantes de su cultura a través de las herramientas tecnológicas aprendidas, difundir la gama de oferta pública y privada de apoyo al desarrollo de jóvenes de pueblos originarios (becas, fondos para proyectos, otros).

Los objetivos antes mencionados se alcanzarán a través de las siguientes acciones a emprender a partir de 2007: alfabetización digital específica y certificable, concurso para apoyo de iniciativas multimediales con contenido local en zonas con alto componente de jóvenes de pueblos originarios, premio nacional para una creación digital con contenido dirigido a jóvenes de pueblos originarios, apertura de dos nuevos infocentros bajo criterios similares a los utilizados para implementar Teodoro Schmidt.

⁶ Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

- **Avances en Materias de Gestión Interna**

- **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión**

De los 11 sistemas del Programa de Mejoramiento de la Gestión del Instituto en el 2006, 4 de ellos estuvieron en el Marco Avanzando, donde se destaca la obtención de certificación bajo la Norma ISO 9001: 2000 de los sistemas de Planificación y Control de Gestión, junto al sistema de Evaluación de Desempeño. Junto a lo anterior, durante el 2006 estuvieron en proceso de preparación para la certificación ISO, los sistemas de Capacitación e Higiene y Seguridad.

En referencia al desempeño de los 11 sistemas PMG, 4 de ellos no dieron cumplimiento a las exigencias establecidas. A continuación presentamos el estado de avance de los 4 sistemas:

- **Sistemas de Capacitación:** El Servicio no validó, ya que no cumplió con la ejecución presupuestaria solicitada para el periodo, obteniendo 76% ejecutado en actividades de capacitación realizadas y/o en ejecución al 31 de diciembre de 2006. Los requisitos técnicos establecidos en el Sistema de Capacitación, a partir de la etapa III, indican el cumplimiento, de al menos, el 90% de ejecución presupuestaria de la glosa de capacitación.
- **Sistema de Gestión Territorial Integrada:** No cumplió con la implementación del Programa de Trabajo en la III Región. Asimismo, no se desempeñó, de manera óptima, con el informe de análisis de implementación del programa de trabajo. A su vez, la III Región registró un 55% de desempeño y no existieron sugerencias ni recomendaciones para subsanar este incumplimiento.
- **Sistema de Administración Financiero – Contable:** La etapa 2 no validó, dado que la institución no presentó la petición del Ajuste del Saldo Inicial de Caja dentro del plazo de entrega establecido.
- **Sistema de Equidad de Género:** En el avance de la implementación se propusieron muy pocas medidas para dar continuidad al trabajo realizado, y las medidas propuestas son muy generales y no reflejan lineamientos de trabajo que permitan proyectar a la institución incorporando el enfoque de género. En cuanto al diagnóstico, éste resultó evaluado de manera insuficiente, puesto que se argumenta que no se analizaron los productos incorporando enfoque de género, según los parámetros del ente validador. Los productos son descritos sólo desde la perspectiva de juventud sin incorporar perspectiva de género. Tampoco se detectaron inequidades ni brechas de género, lo que no permite avanzar en las recomendaciones a seguir para intervenir en éstas.

- **Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

Se pueden señalar como principales logros que se alcanzaron a través de la ejecución del Convenio de Desempeño Colectivo 2006, y que contribuyeron al mejoramiento de la gestión institucional, las siguientes metas alcanzadas por los Centros de Responsabilidad del Instituto Nacional de la Juventud:

1. Intervención Intersectorial Transversal:

- Elaboración de propuesta sobre “Derechos Mínimos Garantizados de Juventud. Con el objeto de entregar herramientas concretas al mundo juvenil acerca de sus Deberes y Derechos.
- Creación de la red de coordinación de investigadores que trabajan en temáticas de juventud. Con el fin de coordinar, uniformar y potenciar el trabajo de expertos en materias de juventud.
- Implementar una línea de trabajo destinado al fortalecimiento de las Unidades Municipales de Juventud. Con el propósito de potenciar el rol de las Oficinas Municipales de Juventud, que realizan un trabajo cotidiano con jóvenes en sus localidades.
- Elaboración de propuesta de actualización del cuestionario de la Encuesta Nacional de Juventud. Con el objetivo de identificar y actualizar las nuevas necesidades sujetas a medición de los y las jóvenes.

2. Coordinación Estratégica:

- Implementación, medición y prueba de un Modelo Automatizado de seguimiento de las metas PMG, Convenio de Desempeño Colectivo y Metas Institucionales. Con la finalidad de uniformar la información y mantenerla a disposición de los Departamentos, Unidades, las y los funcionarios a través de la intranet.
- Ejecutar 5 capacitaciones a regiones en materias jurídicas y administrativas (Ley ChileCompra, Ley de Probidad, Firma Electrónica y Otras) Con el propósito de internalizar y acercar estos conceptos a las Direcciones Regionales.

3. Soporte y Apoyo Administrativo:

- Actualizar el reglamento de capacitación. Con el objeto de mantener actualizado las actuales necesidades de las y los funcionarios y sus requerimientos de perfeccionamiento.
- Implementar un Sistema de Archivo Electrónico de personal. Con el fin de mejorar la información y mantener una adecuada retroalimentación al interior del servicio.
- Operar una INTRANET del servicio con 50 cuentas de usuarios. Con la finalidad de mejorar la comunicación interna del servicio, mejorar los tiempos de respuesta de las necesidades que se vayan generando y optimizar los flujos de información.

4. Intervención Directa:

- Elaboración de 1 documento que contenga el plan de difusión del programa de libre Conectividad y Alfabetización Digital. Con el objetivo de dar a conocer a las y los jóvenes acerca de la disponibilidad de acceso a Internet, a través de la Red Nacional de Infocentros.
- 82% de los operadores de los infocentros CIJ capacitados en atención de usuarios. Con el objeto de complementar la política de difusión de los Infocentros, se capacitó a las y los monitores de los Infocentros, con el propósito de mejorar la calidad de atención hacia las y os usuarios.

-
- 3 sesiones evaluativas del funcionamiento de los Infocentros con las y los Directores Regionales. Con el fin de monitorear el funcionamiento para realizar las mejoras pertinentes a los Infocentros.
 - Diseño de 4 estrategias de intervención regional basada en un plan de focalización. Con el propósito de mejorar la focalización y difusión de los Infocentros.

5. Coordinación Nacional:

- Creación de la versión en inglés de la Página Web Institucional. Reconociendo la importancia del proceso de globalización y su relevancia para la difusión de los programas institucionales hacia el mundo angloparlante.
- Elaboración de un Programa de Cooperación Internacional. Con el objeto de incrementar el intercambio cultural, tecnológico entre Chile y el mundo.

- **Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales**

El servicio no incorpora otro tipo de incentivos remuneracionales.

- **Otras Materias de Gestión**

- **Intranet:**

Como una estrategia para mejorar los procesos internos de gestión, se decide implementar una plataforma de Intranet institucional, que permitió mejorar los procesos internos, destacando entre otros elementos la implementación, medición y prueba de un Modelo Automatizado de seguimiento de las Metas PMG, Convenio de Desempeño Colectivo y Metas Institucionales. Es importante destacar que para lograr poner en marcha este instrumento se crearon cuentas de usuario para todos los funcionarios de planta y contrata del servicio, lo que mejorará tanto la comunicación interna como el acceso a información administrativa relevante, acelerando procesos internos y dando certeza en los tiempos de respuesta a los diversos requerimientos de la administración del servicio.

- **Desarrollo de un Control de flujo de gastos en las Direcciones Regionales:**

Con el objeto de mejorar y optimizar el flujo de gastos en cada una de las Direcciones Regionales, se diseñó –para su implementación durante el año 2007- desde el Nivel Central el denominado “Control de Activos Fijos” en las Direcciones Regionales I, II, IX, X, XI y XII, lo cual permitió mejorar la información de gastos de cada una de las Direcciones Regionales mencionadas, logrando así mantener un control transparente respecto de los gastos que se realizan a nivel regional. Este proceso está apoyado por el sistema SIGFE que permite entregar información mensual a las Direcciones Regionales respecto de cómo están ejecutando sus recursos.

- Calendarización de actividades para optimizar los recursos en actividades institucionales, junto a una planificación anual que tiene por finalidad determinar en qué proporción se entregarán recursos a las Direcciones Regionales.

En la línea del ordenamiento Financiero – Contable se diseñó –para su implementación durante el año 2007- una planificación regional para cuantificar el gasto de recursos de cada una de las Direcciones Regionales, este proceso está apoyado por el sistema SIGFE. Con ello se podrá determinar las prioridades de ejecución presupuestaria en regiones, con relación a los ejes estratégicos de gestión.

4. Desafíos 2007

Los desafíos más relevantes para el año 2007, se desprenden de nuestra misión institucional: “Contribuir al mejoramiento de los niveles de empoderamiento e inclusión social, igualdad de oportunidades y asociatividad de los jóvenes Chilenos, a través de la generación de conocimiento, diseño y coordinación de políticas públicas y la ejecución de programas específicos”.

A raíz de lo anterior, el Instituto Nacional de la Juventud ha planificado para el 2007, tres líneas de intervención: (1) Promoción de la Asociatividad y la Ciudadanía Juvenil, (2) Empoderamiento e Inclusión de los Jóvenes y (3) Fortalecimiento de las Políticas Públicas de Juventud.

De cada una de estas tres áreas, emanan los programas que apuntan a desarrollarlas, los cuales a su vez se vinculan y potencian entre sí.

I. Promoción de la Asociatividad y la Ciudadanía Juvenil

El objetivo de esta línea de intervención es impulsar la capacidad cívica y participación organizada de los y las jóvenes y su rol como protagonistas de su propio desarrollo. Para ello, se busca realzar la relación que el Estado tiene con la diversidad juvenil, potenciando, primero, la capacidad de gestión territorial y funcional del INJUV y, en segundo lugar, generando las condiciones que promuevan el ejercicio de actividades comunitarias, para aumentar el acceso a la oferta pública y permitir la proliferación de iniciativas comunitarias en las distintas regiones del país.

Las iniciativas que se generan bajo esta línea de intervención van dirigidas a jóvenes de todo el país –con especial énfasis en aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad social- que actualmente no participan de organizaciones comunitarias a causa, principalmente, de la falta de espacios públicos que permitan y promuevan la integración funcional y buena marcha de organizaciones formales e informales. Además, reforzará el apoyo que actualmente el Instituto realiza con las organizaciones formales e informales de jóvenes que ya existen.

Al implementar los programas que se contemplan en esta línea de acción, se quiere impactar en el acceso a recursos e infraestructura a nivel nacional que responda a la carencia de espacios y oportunidades donde puedan desarrollarse actividades por jóvenes que, además, permitan no sólo vincularse entre sí, sino también con el Estado. La mayor densidad de organizaciones comunitarias que se pretende provocar con esta línea de acción –con el consiguiente efecto social y material en sus localidades-, permiten tejer condiciones que promuevan una mayor integración y validación social de la juventud, mayor cultura cívica y compromiso social a partir de la participación juvenil.

Los programas contemplados para la implementación de lo antes expuesto son los siguientes: Centros Integrales de la Juventud, Programa de Liderazgo y Gestión Local, y Voluntariado.

II. Empoderamiento e Inclusión de las y los Jóvenes

A través del empoderamiento e inclusión de los y las jóvenes, se busca entregar herramientas eficaces que les permitan desenvolverse en la sociedad con la capacidad de promover y canalizar sus necesidades como actores relevantes en el desarrollo del país. Para ello, se requiere eliminar barreras de acceso a bienes y servicios que la sociedad ofrece actualmente al resto de los grupos etarios, promoviendo la identidad juvenil y generando nuevas oportunidades de desarrollo para la ciudadanía joven. Se trata de establecer mínimos de acceso a determinadas prestaciones del sector público y privado, en diversas dimensiones de la realidad juvenil.

Esta línea de intervención va principalmente dirigida a jóvenes que se encuentran marginados en el acceso a las prestaciones u oportunidades a las cuales aluden los productos de esta línea, en consideración a su edad, condición socioeconómica, educación o zona geográfica donde vive.

El impacto que se espera se relaciona, primero, con la generación de identidad, es decir, que por el hecho sólo de ser jóvenes se tienen derechos y se puede acceder a bienes y servicios a los cuales se aspira. En segundo lugar, también se impacta en la forma en que los y las jóvenes se desenvuelven en una sociedad que los acoge y les facilita la concreción de sus aspiraciones, y por lo tanto, acorta la brecha de desigualdades e inclusión existentes tanto entre el mismo grupo etario como intergeneracionalmente. Por último, se quiere fomentar el compromiso de la sociedad con los y las jóvenes al involucrar en los programas pertinentes a esta línea de intervención a empresas, ONGs y distintas instituciones públicas y privadas.

Los programas contemplados para cumplir con lo que se ha señalado son los siguientes: La Nueva Tarjeta Joven y Pase Escolar con Beneficios y un Programa de Jóvenes, Cultura y Recreación.

III. Fortalecimiento de Políticas Públicas.

Introducir la perspectiva de juventud en las políticas públicas de nuestro país, es una línea de trabajo que se quiere reforzar con la colaboración del INJUV hacia el resto del Gobierno en el diseño, planificación y coordinación de dichas políticas.

Para ello es necesario potenciar la línea de estudio que tienen por objeto entregar un claro diagnóstico, tanto de las condiciones materiales de vida e inserción social de los y los jóvenes, como de su posición ante dicha situación y ante el resto de la sociedad.

El impacto que se quiere lograr con esta línea de acción es un acceso masivo a la comprensión de la realidad juvenil, manteniendo información actualizada y de libre disposición –presencial y virtualmente- permitiendo orientar las políticas generales del Servicio y del Estado y sociedad civil en general.

En esta área de intervención contemplamos los siguientes estudios para el año 2007: Asistencia Técnica en Juventud y Pobreza, Observatorio de Juventud y Trabajo Intersectorial.

5. Anexos

- Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006
- Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera
- Anexo 3: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2006
- Anexo 4: Programación Gubernamental
- Anexo 5: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Anexo 6: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006
- Anexo 7: Transferencias Corrientes
- Anexo 8: Iniciativas de Inversión
- Anexo 9: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos
- Anexo 10: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

• Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006

Cuadro 6								
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Final (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia (M\$)	Notas
			INGRESOS	2.344.670	2.572.007	2.571.361	646	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	6.311	40.565	43.264	-2.699	(1)
	01		RECUPERAC. Y REEM. LICENCIAS MÉDICAS	6.311	29.474	29.166	308	
	99		OTROS	0	11.091	14.097	-3.006	
09			APORTE FISCAL	2.335.359	2.410.013	2.410.013	0	
	01		LIBRE	2.335.359	2.410.013	2.410.013	0	
10			VENTA DE ACT. NO FINANCIEROS	0	4.025	680	3.345	
	03		VEHÍCULOS	0	2.100	386	1.714	
	04		MOBILIARIO Y OTROS	0	1.925	294	1.631	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	3.000	117.404	117.404	0	(2)
			GASTOS	2.344.670	2.572.007	2.571.361	646	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.153.038	1.238.679	1.226.078	12.601	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	533.540	563.390	516.569	46.821	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	542.407	587.407	587.407	0	
	01		AL SECTOR PRIVADO	523.279	568.279	568.279	0	
		565	CENTRO DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN JUVENIL	370.658	415.658	415.658	0	
		573	ASISTENCIA TÉCNICA	63.036	63.036	63.036	0	
		614	OBSERVATORIO DE JUVENTUD A ORGANISMOS INTERNACIONALES	89.585	89.585	89.585	0	
	07		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19.128	19.128	19.128	0	
29			MOBILIARIO Y OTROS	13.804	34.540	33.858	682	
	04		MAQUINAS Y EQUIPOS	2.060	7.823	7.250	573	
	05		EQUIPOS INFORMATICOS	3.090	4.310	4.262	48	
	06		PROGRAMAS INFORMATICOS	5.564	13.564	13.559	5	
	07		PROGRAMAS INFORMATICOS	3.090	8.843	8.786	56	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	98.881	98.881	69.316	29.565	
	01		ESTUDIOS BÁSICOS	98.881	98.881	69.316	29.565	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	2.000	48.110	40.831	7.279	
	07		DEUDA FLOTANTE	2.000	48.110	40.831	7.279	
35			SALDO FINAL DE CAJA	1.000	0	97.302	-96.302	(3)

(1) El mayor ingreso percibido en Otros Ingresos, corresponde a la recuperación por concepto de Licencias Médicas del personal.

(2) El mayor valor del Saldo Inicial de Caja, se debe a la suma de los incrementos informados según Decretos N° 796 y N° 1235.

(3) El mayor valor del Saldo Final de Caja, se debe a la diferencia entre los Ingresos y Gastos devengados.

• Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera

Cuadro 7 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance 2006/2005	Notas
			2004	2005	2006		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	[N° total de decretos modificatorios - N° de decretos originados en leyes / N° total de decretos modificatorios]*100	%	67	67	67	100	
Promedio del gasto de operación por funcionario	[Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22) / Dotación efectiva]	M\$	19.999	19.792	18.344	107	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	[Gasto en Programas del subt. 24 / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100	%	55	46	33	139	(1)
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	[Gasto en estudios y proyectos de inversión / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100	%	5,66	0	3,98	-	

(1) La disminución de este indicador, se debió a la disminución del presupuesto autorizado para el Subtítulo 24, experimentada entre los años 2004 al 2006.

- ### Anexo 3: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2006

Cuadro 8 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2006										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2006	Cumple SI/NO	% Cumplimiento	Notas
				2004	2005	2006				
Formación Técnica para el Mejoramiento de las Competencias en materia de Juventud.	Porcentaje de Beneficiarios que participan de las acciones de asistencia técnica. Aplica Enfoque de Género: NO	(Número de Beneficiarios que participaron de las acciones de asistencia técnica / Número de Beneficiarios programados para sean participes de las acciones de asistencia técnica)*100	%	105%	101%	123%	100%	SÍ	123%	(1)
Formación Técnica para el Mejoramiento de las Competencias en materia de Juventud.	Porcentaje de Beneficiarios que participaron de las acciones de asistencia técnica que se encuentran satisfechos con las Competencias Técnicas entregadas. Aplica Enfoque de Género: NO	(N° de Beneficiarios satisfechos con las Competencias Técnicas entregadas a través de las asistencias técnicas / N° de Beneficiarios que participaron de las acciones de asistencia técnica)*100	%	n.m.	78%	80%	80%	SÍ	100%	

(1) El mayor cumplimiento de la meta, se debe a que se realizaron cambios de Directores/as Regionales del Servicio, lo que demandó una mayor asesoría de asistencia técnica, para efectos de la reconstitución de mesas técnicas de trabajo, lo cual significó un incremento de beneficiarios capacitados respecto a los planificados para el año. Lo que se ve reflejado en 81 beneficiarios más capacitados de los 360 beneficiarios proyectados, que equivalen al 23% de mayor cumplimiento.

Cuadro 8
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2006

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2006	Cumple SI/NO	% Cumplimiento	Notas
				2004	2005	2006				
Publicaciones Técnicas en Materia de Juventud.	Porcentaje de Publicaciones Técnicas en Materia Juveniles distribuidas al Sector Público respecto a lo programado. Aplica Enfoque de Género: NO	(N° de publicaciones técnicas en materia juveniles distribuidas / N° de publicaciones técnicas en materia juveniles programadas para ser distribuidas.) * 100	%	30%	86%	87%	86%	SI	101%	
Servicio de Conectividad y Alfabetización Digital.	Porcentaje de jóvenes satisfechos con la atención entregada por el Servicio de Conectividad Digital a través de los Infocentros Institucionales. Aplica Enfoque de Género: NO	(N° jóvenes satisfechos por la atención otorgada por el Servicio de Conectividad Digital a través de los Infocentros / N° jóvenes que se les aplico la encuesta de satisfacción) * 100	%	72%	100%	94%	80%	SI	117%	
Servicio de Conectividad y Alfabetización Digital.	Porcentaje de atenciones realizadas en el servicio de Conectividad Digital. Aplica Enfoque de Género: NO	(N° de Atenciones realizadas en el servicio de Conectividad Digital / N° de Atenciones proyectadas a realizar) * 100	%	102%	98%	160%	100%	SI	160%	13(2)

(2) El mayor cumplimiento de la meta, se debe que a partir de la nueva gestión del Servicio, se implementó una política de ocupación de los Infocentros, principalmente con programas de alfabetización y libre conectividad digital para poblaciones específicas (jóvenes rurales, conscriptos, desempleados), lo que se tradujo en la apertura de nuevos infocentros y la incorporación a la extranet de aquellos infocentros que no estaban en funcionamiento. Con todo lo anterior, ha significado una mayor gestión y difusión del servicio, particularmente en las Direcciones Regionales, lo cual ha generado un aumento sustantivo en el número de personas que demandan atenciones de esta naturaleza. Lo anterior, se ve reflejado en resultados, tales como; 10.000 nuevas atenciones realizadas en infocentros nuevos en el último trimestre, la reducción de 12 a 5 infocentros de la VIII región, que no informaban en la extranet y el aumento en un 33% del periodo de alfabetización dedicada exclusivamente a conscriptos de la Región Metropolitana.

Cuadro 8
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2006

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2006	Cumple SI/NO	% Cumplimiento	Notas
				2004	2005	2006				
Servicio de Conectividad y Alfabetización Digital.	Porcentaje de capacitaciones realizadas en el servicio de Alfabetización Digital. Aplica Enfoque de Género: NO	(N° de Capacitaciones realizadas en Alfabetización Digital / N° de Capacitaciones proyectadas a realizar)*100	%	95%	171%	134%	100%	SI	134%	(3)
Servicio de Conectividad y Alfabetización Digital.	Costo promedio anual por Infocentro. Aplica Enfoque de Género: NO	(M\$ Aporte INJUV / N° Infocentros)	\$	565504\$	405139\$	343519\$	3748563\$	SI	109%	
Servicio de Conectividad y Alfabetización Digital.	Costo Curso de Alfabetización Digital. Aplica Enfoque de Género: NO	(Gasto ejecutado / Total de Capacitados)	\$	18075\$	22797\$	38778\$	44983\$	SI	116%	
Servicio de Conectividad y Alfabetización Digital.	Costo Hora de Conectividad Digital. Aplica Enfoque de Género: NO	(Gasto ejecutado / Total de Atenciones)	\$	654\$	718\$	786\$	1090\$	SI	139%	(4)

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

(3) El mayor cumplimiento de la meta, se debe que a partir de la nueva gestión del Servicio, se implementó una política de ocupación de los Infocentros, principalmente con programas de alfabetización y libre conectividad digital para poblaciones específicas (jóvenes rurales, conscriptos, desempleados), lo que se tradujo en la apertura de nuevos infocentros y la incorporación a la extranet de aquellos infocentros que no estaban en funcionamiento. Con todo lo anterior, ha significado una mayor gestión y difusión del servicio, particularmente en las Direcciones Regionales, lo cual ha generado un aumento sustantivo en el número de personas que demandan atenciones de esta naturaleza. Lo anterior, se ve reflejado en resultados, tales como; 10.000 nuevas atenciones realizadas en infocentros nuevos en el último trimestre, la reducción de 12 a 5 infocentros de la VIII región, que no informaban en la extranet y el aumento en un 33% del periodo de alfabetización dedicada exclusivamente a conscriptos de la Región Metropolitana.

(4) La situación descrita como justificación de mayor cumplimiento de la meta de atenciones, afectó el resultado de este indicador, al generar un aumento del 60,2% en el número de prestaciones, en circunstancias que el presupuesto sólo aumentó en un 15,5% respecto al presupuesto originalmente aprobado en el proceso 2006. Con todo, la variación de ambos datos produjo que el costo unitario por hora efectivamente utilizada en la Red Nacional de Infocentros, presentará una disminución del 39% respecto de la meta.

• Anexo 4: Programación Gubernamental

Cuadro 9 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2006			
Objetivo	Producto	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación
Generar, sistematizar y difundir información y conocimiento sobre juventud y políticas públicas, a través de publicaciones periódicas, que sirvan de apoyo a las acciones que se desarrollan en materia de juventud.	Elaborar y distribuir 6.000 Ejemplares de Publicaciones Técnicas en Materias Juveniles.	Publicaciones Técnicas en Materia de Juventud	1º Trimestre: NO HAY EVALUACION
			2º Trimestre. CUMPLIDO
			3º Trimestre. CUMPLIDO
			4º Trimestre. CUMPLIDO
Consolidar al Instituto Nacional de la Juventud, en el plano nacional y regional, como la Institución coordinadora de las acciones y programas que ejecuta el Estado en materia de juventud, a través de acciones de asistencia técnica, con el propósito de que estas instituciones, desarrollen iniciativas que resuelvan problemáticas juveniles.	Formación Técnica para el Mejoramiento de las Competencias en materia de Juventud de 360 profesionales y encargados que trabajan la temática juvenil en el ámbito regional y/o dirigentes de organizaciones juveniles	Formación Técnica para el Mejoramiento de las Competencias en materia de Juventud	1º Trimestre: NO HAY EVALUACION
			2º Trimestre. CUMPLIDO
			3º Trimestre. CUMPLIDO
			4º Trimestre. CUMPLIDO
Diseñar e implementar acciones e iniciativas programáticas específicas en juventud, destinadas a disminuir la exclusión social y producir la integración de los jóvenes a sus comunidades.	Prestar un Servicio de Conectividad (330.000 atenciones) y realizar Alfabetización Digital de 8.000 Jóvenes	Servicio de Conectividad y Alfabetización Digital	1º Trimestre: NO HAY EVALUACION
			2º Trimestre. CUMPLIDO
			3º Trimestre. CUMPLIDO
			4º Trimestre. CUMPLIDO

- **Anexo 5: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas⁷**

(01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006)

Programa/Institución : Centros de Información y Difusión Juvenil

Año Evaluación : 2003

Fecha del Informe: : Miércoles, 23 de Mayo de 2007 20:30:42.

⁷ Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

Cuadro 10

Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Analizar necesidad de aplicar enfoque de género y étnico. Incorporar medidas específicas de atención diferenciada en las localidades de concentración de población indígena.</p>	<p>Durante el año 2006 se incorporaron dos medidas específicas para atención diferenciada en localidades de alta concentración indígena, las cuales permitieron evaluar la capacidad de convocatoria y atención de jóvenes de pueblos originarios y definir estrategias para mejorar dicha atención.</p> <p>La primera de ellas consistió en implementar el Proyecto “Ruka on Line”, consistente en la instalación y equipamiento de un Infocentro comunitario abierto para la realización de actividades específicas para los jóvenes de la comuna de Teodoro Schmidt (IX Región). Dicho infocentro se implementó como piloto en asociación con la Municipalidad, siendo elegida esta comuna por el alto componente de población indígena entre sus miembros y por ser comuna rural.</p> <p>Durante el año 2006 se atendieron en el infocentro de Teodoro Schmidt 1.421 jóvenes, que corresponden al 92,9% del total de usuarios del centro. De ellos, un 15,2% pertenecía a alguna etnia. Dicho porcentaje es bastante mayor al registrado a nivel nacional, donde del total de jóvenes atendidos, sólo un 2,5% señala pertenecer a alguno de los 8 pueblos originarios reconocidos por la ley.</p> <p>Si bien el acceso a la libre conectividad fue mayor entre jóvenes de población indígena en el infocentro de Teodoro Schmidt que en el resto de la red, la inscripción en cursos de Alfabetización Digital no tuvo los resultados esperados. De los 84 jóvenes alfabetizados en este infocentro durante 2006, ninguno declaró pertenencia a alguna etnia. A nivel nacional, en cambio, el 0,9% de los jóvenes alfabetizados declara formar parte de algún pueblo originario.</p> <p>La segunda medida se basó principalmente en los resultados del monitoreo a las acciones de libre conectividad y alfabetización digital en Teodoro Schmidt, y consistió en el diseño de una metodología de trabajo direccionada hacia la focalización de apoyos del INJUV a proyectos multimediales, alfabetización digital y libre conectividad presentados por organizaciones juveniles de zonas con un alto componente de población juvenil indígena, toda vez que la experiencia de Teodoro Schmidt demostró ser una buena alternativa para atraer la acción juvenil hacia los espacios de los infocentros, los que pueden ser utilizados como plataformas para la acción juvenil local.</p> <p>Dicha estrategia se resume en la entrega de un plan de focalización estructurado sobre la entrega de apoyo a proyectos presentados por organizaciones comunitarias u organismos públicos con los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alfabetizar digitalmente a los jóvenes pertenecientes a pueblos originarios. • Promover una aplicación práctica de las herramientas tecnológicas aprendidas durante los procesos de alfabetización digital. • Difundir aspectos relevantes de su cultura a través de las herramientas tecnológicas aprendidas. • Difundir la gama de oferta pública y privada de apoyo al desarrollo de jóvenes de pueblos originarios (becas, fondos para proyectos, otros). <p>Los objetivos antes mencionados se alcanzarán a través de las siguientes acciones a emprender a partir de 2007:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alfabetización Digital específica y certificable. • Concurso para apoyo de iniciativas multimediales con contenido local en zonas con alto componente de jóvenes de pueblos originarios. • Premio Nacional para una creación digital con contenido dirigido a jóvenes de pueblos originarios. • Apertura de dos nuevos infocentros bajo criterios similares a los utilizados para implementar Teodoro Schmidt. <p>Calificación: Cumplido (Diciembre 2006)</p> <p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación proyecto ruka on line • Informe entregado situación infocentro Teodoro Schmidt • Datos censales entregados por INJUV IX • Nómina de usuarios inscritos en infocentro de Teodoro Schmidt • Nómina de Alfabetizados en infocentro Teodoro Schmidt • Minuta resumen estadístico monitoreo infocentro Teodoro Schmidt • Informe Estrategia de Focalización en proyectos de Infocentros

Cuadro 10

Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Monitorear estándares de calidad en las prestaciones del programa.</p> <p>Cuantificar indicadores de desempeño del programa incluidos en la Matriz de Marco Lógico.</p>	<p>Los indicadores que a continuación se informan, son los comprometidos en el formulario H para el 2006 y cuya medición 2005 se informó en junio de 2005. En dicha ocasión se informó dos indicadores de Eficacia, uno de Calidad y tres de Eficiencia. En esta ocasión, se entrega nuevamente la información para la medición de los indicadores de Eficacia y se informan los resultados de los indicadores de Calidad y Eficiencia, éstos últimos corregidos de acuerdo con observaciones realizadas y cuya explicación se incluye más abajo.</p> <p>Adicionalmente, se adjuntan medios de verificación.</p> <p>Los datos de N° de atenciones y N° de alfabetizados corresponden al Sistema de Registro del Programa (Extranet) en el período 1 de enero 2005 - 31 Diciembre 2005.</p> <p>Los datos sobre la ejecución presupuestaria del programa corresponden al informe financiero del Subdepartamento de Finanzas del INJUV.</p> <p>1.- Eficacia</p> <p>Nombre del indicador: Porcentaje de atenciones realizadas en el servicio de Conectividad Digital.</p> <p>Fórmula de Cálculo: $((N^{\circ} \text{ de Atenciones realizadas en el servicio de Conectividad Digital}) / (N^{\circ} \text{ de Atenciones proyectadas a realizar})) * 100$ $(541.629 / 550.000) * 100 = 98.4\%$</p> <p>2.- Eficacia</p> <p>Nombre del indicador: Porcentaje de capacitaciones realizadas en el servicio de Alfabetización Digital.</p> <p>Fórmula de cálculo: $((N^{\circ} \text{ de Capacitaciones realizadas en Alfabetización Digital}) / (N^{\circ} \text{ de Capacitaciones proyectadas a realizar})) * 100$ $(17.061 / 10.000) * 100 = 170\%$</p> <p>3.- Calidad</p> <p>Nombre del indicador: Porcentaje de jóvenes satisfechos con la atención entregada por el Servicio de Conectividad a través de los infocentros.</p> <p>Fórmula de cálculo: $((N^{\circ} \text{ jóvenes satisfechos por la atención otorgada por el Servicio de Conectividad Digital a través de los Infocentros}) / (N^{\circ} \text{ jóvenes que se les aplicó la encuesta de satisfacción})) * 100$ $(498 / 500) = 100\%$.</p> <p>Nota: En el corte de junio de 2005 se informó sobre la realización de una encuesta en línea que se aplicó a los jóvenes una vez finalizado el curso de Alfabetización Digital. Se tomó una muestra de los 500 encuestados mediante el medio indicado. Sobre el número señalado se utilizó la fórmula de cálculo señalada. Se adjunta medio de verificación.</p> <p>4.- Eficiencia.</p> <p>Nombre del indicador: Costo promedio anual por infocentro.</p> <p>Fórmula de cálculo: $(M\\$ \text{ aporte INJUV} / N^{\circ} \text{ de infocentros})$ $(M\\$ 388.934 / 98) = \\$ 3.968.714$</p> <p>5.- Eficiencia.</p> <p>Nombre del indicador: Costo curso de Alfabetización Digital.</p> <p>Fórmula de cálculo: $(\text{Gasto ejecutado} / \text{total de capacitados})$ $(M\\$ 220.525,578 / 17.061) = \\12.925</p> <p>NOTA: Cálculo del gasto asociado a componentes Servicio de Libre Conectividad y Alfabetización Digital se ha realizado de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto total asignado: M\$ 388.934 • 1 atención equivale a 1 hora de conexión • 1 alfabetización ocupa 18 horas de conexión y se realiza en conjunto con las prestaciones fuera de alfabetización digital. Por lo tanto, 17.061 alfabetizaciones equivalen a 307.098 horas de conexión, equivalentes al 56,7% del total de las horas de conexión del periodo (prestaciones). <p>Se utiliza el dato anterior como base de distribución de los gastos destinados al proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Componente Libre Conectividad (43.3%): M\$ 168.408,422 • Componente Alfabetización Digital (56.7%): M\$ 220.525,629 • Total proyecto: M\$388.934 <p>6.- Eficiencia.</p> <p>Nombre del indicador: Costo hora de Conectividad Digital.</p> <p>Fórmula de cálculo: $(\text{Gasto ejecutado} / \text{total de atenciones})$ $(M\\$388.934 / 541.629) = \\718</p> <p>NOTA: Dentro de las 541.629 horas de conexión se incluyen las 307.098 destinadas a la alfabetización digital. Dado que el indicador busca determinar el costo por prestación (hora de conexión), se considera el total devengado en el proyecto. La hora de conexión es nuestra unidad de medida del costo de los componentes (308.098 horas de alfabetización a 718 la hora, equivalen al costo del componente alfabetización digital: M\$ 220.525,578).</p>

Cuadro 10

Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>En cuanto a las observaciones realizadas sobre los indicadores, cabe señalar que el programa dentro de sus actividades cofinanciar una serie de iniciativas locales para expandir la red nacional de infocentros. Al no contemplar como una de sus metas la capacidad de movilizar recursos en organizaciones asociadas, el monitoreo no valorizó los aportes de las contrapartes, quedando sin capacidad de cuantificarlo e incorporarlo a los indicadores.</p> <p>Con todo, siempre se buscó evaluar los resultados del aporte directo del INJUV a dichos proyectos, por lo que tanto las metas como los indicadores y sus formas de medición, fueron establecidas bajo ese criterio.</p> <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p> <p>Observación: De acuerdo a los medios de verificación se deduce que tanto las 541.629 horas de conexión, los 541.630 usuarios y las 17.061 alfabetizaciones corresponden a la actividad de la red nacional de infocentros siendo alrededor de 100. Por tanto, todos los indicadores de eficiencia presentados en el formulario H para el 2006 están subestimados ya que sólo se consideran los gastos que asume INJUV en la operación de esta red nacional de infocentros, siendo que casi el 80% de ellos ha de recibir financiamiento de otras fuentes para su operación.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Informe financiero del programa, emitido por el subdepartamento de finanzas INJUV.• Planilla excel con datos importados desde el sistema de seguimiento del programa (Extranet), con resultados de la encuesta de satisfacción usuaria.• Planilla excel con datos importados desde el sistema de seguimiento del programa (Extranet), con resultados de prestaciones y alfabetizaciones realizadas durante 2005

- Anexo 6: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006**

		Cuadro 11 Cumplimiento PMG 2006										
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión								Prioridad	Ponderador	Cumple
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance										
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII			
Recursos Humanos	Capacitación					□				ALTA	14%	✗
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo					□				ALTA	13%	✓
	Evaluación de Desempeño							□		ALTA	10%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS							□		MEDIANA	7%	✓
	Gobierno Electrónico				□					MEDIANA	7%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión								□	ALTA	10%	✓
	Auditoría Interna				□					MEDIANA	8%	✓
	Gestión Territorial			□						MENOR	5%	✗
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público							□		MEDIANA	8%	✓
	Administración Financiero-Contable							□		ALTA	13%	✗
Enfoque de Género	Enfoque de Género				□					MENOR	5%	✗

Porcentaje Total de Cumplimiento: 63%

Cuadro 12 Cumplimiento PMG años 2003 – 2005			
	2003	2004	2005
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	100%	90%	75%

• **Anexo 7: Transferencias Corrientes⁸**

Cuadro 13					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2006 ⁹ (M\$)	Presupuesto Final 2006 ¹⁰ (M\$)	Gasto Deven- gado (M\$)	Diferencia	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo	523.279	568.279	568.279	0	
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo	19.128	19.128	19.128	0	
Inversión Real					
Otros ¹¹					
TOTAL TRANSFERENCIAS	542.407	587.407	587.407	0	

⁸ Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

⁹ Corresponde al aprobado en el Congreso.

¹⁰ Corresponde al vigente al 31.12.2006.

¹¹ Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

• Anexo 8: Iniciativas de Inversión¹²

1. Nombre: Investigación Quinta Encuesta Nacional de Juventud.

Tipo de Iniciativa: Estudio.

Objetivo: Realizar un diagnóstico a nivel nacional sobre la realidad juvenil actual y a partir de esta información, un análisis comparativo respecto a los resultados de las encuestas anteriores. los datos se generarán a partir de una muestra representativa a nivel regional urbano y rural de la población joven del país y el instrumento a aplicar es una encuesta estructurada.

Beneficiarios: Hombres y mujeres de 15 a 29 años de todos los niveles socioeconómicos, residentes en todas las regiones del país, tanto en zonas urbanas como rurales.

Cuadro 14
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2006

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado	Ejecución Acumulada al año 2006	% Avance al Año 2006	Presupuesto Final Año 2006	Ejecución Año 2006	% Ejecución Año 2006	Saldo por Ejecutar	Notas
Estudio: Investigación Quinta Encuesta Nacional de Juventud	103.000	69.316	67%	98.881	69.316	70%	29.565	(1)

¹² Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

(1) El costo total informado corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN.

• Anexo 9: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 15 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹³		Avance ¹⁴	Notas
		2005	2006		
Días No Trabajados Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/ Dotación Efectiva año t	2,15	1,37	156,9%	(1)
Razón o Tasa de Rotación de Personal Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	2,60%	29,2%	8,9%	(2)
Movimientos de Personal Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0%	0%	-	(3)
Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0%	0%	-	(4)
Retiros voluntarios	(N° de retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	2,60%	29,2%	8,9%	(5)
Otros	(N° de otros retiros año t/ Dotación efectiva año t)*100	0%	0%	-	(6)
Tasa de recuperación de funcionarios	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)	40,5	1,69	4,17%	(7)
Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos y promovidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	0%	0%	-	(8)

13 La información corresponde al período Enero 2005 - Diciembre 2005 y Enero 2006 - Diciembre 2006.

14 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

- (1) Indicador de carácter Descendente, corregido de acuerdo a la dotación efectiva informada con fecha 5 de Abril 2007 a DIPRES.
- (2) Indicador de carácter Descendente, corregido de acuerdo a la dotación efectiva informada con fecha 5 de Abril 2007 a DIPRES.
- (3) Indicador de carácter Descendente, no presenta variación en el periodo 2006, no registrándose valor para el estado de avance.
- (4) Indicador de carácter Descendente, no presenta variación en el periodo 2006, no registrándose valor para el estado de avance.
- (5) Indicador de carácter Descendente, corregido de acuerdo a la dotación efectiva informada con fecha 5 de Abril 2007 a DIPRES.
- (6) Indicador de carácter Descendente, no presenta variación en el periodo 2006, no registrándose valor para el estado de avance.
- (7) Indicador de carácter Ascendente.
- (8) Indicador de carácter Ascendente, no presenta variación en el periodo 2006, no registrándose valor para el estado de avance.

Cuadro 15
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹³		Avance ¹⁴	Notas
		2005	2006		
Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Contrata Efectiva año t}) * 100$	0%	24,6%	24,6%	(9)
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal	$(N^{\circ} \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	62%	122%	196%	(10)
Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$N^{\circ} \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0%	0%	-	(11)
Porcentaje de becas ¹⁵ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.					
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / N^{\circ} \text{ de funcionarios capacitados año t})$	12	7,4	61,6%	(12)
Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	3,54	3,26	108%	(13)
Evaluación del Desempeño ¹⁶	Lista 1 % de Funcionarios	98,2%	94%	95,7%	(14)
	Lista 2 % de Funcionarios	1,8%	6%	30%	(15)
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 3 % de Funcionarios	0%	0%	-	(16)
	Lista 4 % de Funcionarios	0%	0%	-	(17)

15 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

16 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

(9) Indicador de carácter Ascendente, corregido de acuerdo a la dotación efectiva informada con fecha 5 de Abril 2007 a DIPRES.

(10) Indicador de carácter Ascendente, corregido de acuerdo a la dotación efectiva informada con fecha 5 de Abril 2007 a DIPRES.

(11) Indicador de carácter Ascendente, no presenta variación en el periodo 2006, no registrándose valor para el estado de avance.

(12) Indicador de carácter Ascendente.

(13) Indicador de carácter Descendente, corregido de acuerdo a la dotación efectiva informada con fecha 5 de Abril 2007 a DIPRES.

(14) Indicador de carácter Ascendente.

(15) Indicador de carácter Descendente.

(16) Indicador de carácter Descendente, no presenta variación en el periodo 2006, no registrándose valor para el estado de avance.

(17) Indicador de carácter Descendente, no presenta variación en el periodo 2006, no registrándose valor para el estado de avance.

- **Anexo 10: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

Cuadro 16 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2006				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Intervención Intersectorial Transversal	9	5	100%	4%
Coordinación Estratégica	12	4	100%	4%
Soporte y Apoyo Administrativo	20	8	100%	4%
Intervención Directa	51	8	100%	4%
Coordinación Nacional	3	6	100%	4%